

ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA PARA CONTRATACION DE SEGURO COLECTIVO

1. GENERALIDADES

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que actúan como Tomadores de seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SOLUCREDIT SAN SILVESTRE" R.L.**, convoca a las Compañías Aseguradoras legalmente establecidas en el país, a participar de la Licitación Pública para la contratación del servicio de seguro colectivo de **Desgravamen Hipotecario**, por la vigencia de 00:01 h. del 01 de enero de 2023, en adelante y de acuerdo a alternativa a definir conforme a slip de cotización.

Las Compañías Aseguradoras interesadas podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web: www.solucredit.com.bo Asimismo, durante el periodo de consultas se podrán contactar con la señorita Francia Paola Valdivia Criales al número de celular 77214583 o al correo electrónico fvaldivia@solucredit.com.bo de la misma forma a la señorita Gema Viscarra al número de celular 77597572 o al correo electrónico gviscarra@conseso.com; quienes atenderán de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:30 en las oficinas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Solucredit San Silvestre R.L. ubicadas en la avenida Manco Kapac N° 310 de la zona El Rosario en la ciudad de La Paz en el departamento de La Paz-

2. CARTA DE INTENCION DE PARTICIPAR - ANEXO B

Las Compañías Aseguradoras interesadas en participar en la presente Licitación deberán presentar una carta dirigida a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SOLUCREDIT SAN SILVESTRE" R.L., hasta el primer día hábil administrativo luego de haber realizado la publicación, manifestando la intención de participar, así como la Declaración de Confidencialidad - Anexo A formalizando este hecho.

La carta deberá incluir el domicilio legal de la Compañía Aseguradora y el correo electrónico de la persona a cargo de recibir las notificaciones electrónicas durante este proceso y adjuntando el poder del o de los representantes legales con facultades suficientes para participar en licitaciones.

La carta deberá ser firmada por el o los representantes legales, con facultades/poder suficientes. En caso de no presentar la carta descrita anteriormente en el plazo establecido, el proponente no podrá participar en esta licitación, renunciando a cualquier reclamo posterior.

3. DOCUMENTOS PARA LA POSTULACION:

Las empresas aseguradoras deberán presentar mínimamente:

- Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la APS, que se encuentre actualizado;
- Calificación de riesgo actualizada;
- Prima para cobrar a cada asegurado;
- Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS;
- Todos los contenidos en el pliego de condiciones y slip de cotización

4. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la Convocatoria	10/12/2022
Recepción Carta de Intención de participación	12/12/2022
Periodo de consultas	16/12/2022
Publicación de las aclaraciones a las consultas presentadas	17/12/2022
Presentación y apertura de propuestas (*)	19/12/2022
Evaluación de propuestas	20/12/2022
Publicación de resultados	21/12/2022
Periodo de atención de objeciones	23/12/2022
Notificación de la adjudicación o declaratoria desierta	26/12/2022
Suscripción del contrato	28/12/2022
Publicación de las condiciones generales y particulares de la póliza de seguro contratada.	30/12/2022

(*) Hasta horas 17:30 en la Oficina Central de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Solucredit San Silvestre R.L., Av. Manco Kapac N°310, zona El Rosario.